



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”  
“2019 – Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0005484/2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que por nota a fojas 1, la Dra. María Valeria Amé, Directora de la Carrera de Especialización en Química Ambiental solicita se efectivice el pago de las remuneraciones correspondientes al dictado de clases de la Carrera de acuerdo al Art. 2° de la Ord. HCS 5/2000;

**CONSIDERANDO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Autorizar al Dr. Gustavo Gerardo Palancar a percibir una remuneración adicional en virtud del art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y que se efectivice el pago en una única cuota de \$ 2156,00 (dos mil ciento cincuenta y seis con 00/100) por clases dictadas en la Carrera de Especialización en Química Ambiental (Modalidad Estructurada, cohorte 2016). Imputar el monto a los recursos propios de los fondos originados por dicha Carrera.

**Artículo 2°:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A QUINCE DÍAS DEL MES DE  
MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N°  
VGM/mc

139

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC